



## Comunicado de prensa

Luxemburgo, 25 de agosto de 2020

# Los auditores examinan si la UE fomenta la internacionalización de las pymes

Las pymes son vitales para la economía de la UE. Apoyar su desarrollo tanto dentro del mercado único como fuera de la UE es, por tanto, un elemento clave de la estrategia global de la Unión en materia de competitividad. El Tribunal de Cuentas Europeo ha iniciado una auditoría para evaluar la coherencia de la estrategia de internacionalización de las pymes de la UE y la eficacia de las medidas adoptadas hasta ahora.

Las pequeñas y medianas empresas (pymes), con menos de 250 empleados, se consideran en general un pilar de la economía. En la UE representan dos tercios del empleo del sector privado y generan más de la mitad de la producción económica total. Por consiguiente, cualquier medida para ayudarlas a crecer e internacionalizar sus actividades puede tener un gran impacto en el empleo y el crecimiento.

Sin embargo, las pymes siguen enfrentándose a una serie de obstáculos para ser más activas a nivel internacional y beneficiarse del comercio transfronterizo, como, por ejemplo, la falta de conocimientos sobre los mercados y las oportunidades de negocio no nacionales, la complejidad de las normativas y los obstáculos administrativos, y la insuficiencia de recursos para la internacionalización. Ayudar a las empresas a superar estos obstáculos de manera eficaz ocupa un lugar destacado en la agenda de la UE, que cuenta con una serie de iniciativas que abordan las necesidades de las pymes. En particular, se trata de la Red Europea para las Empresas, la iniciativa Startup Europe, el apoyo del Instrumento para las pymes y los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos, así como otras iniciativas en el marco del Programa para la Competitividad de las pymes (COSME).

*El presente comunicado de prensa tiene por objeto ofrecer una síntesis del contenido esencial del avance de auditoría del Tribunal de Cuentas Europeo. El texto íntegro del avance puede consultarse en [www.eca.europa.eu](http://www.eca.europa.eu) en inglés.*

## ECA Press

12, rue Alcide De Gasperi - L-1615 Luxemburgo

E: [press@eca.europa.eu](mailto:press@eca.europa.eu) @EUAuditors [eca.europa.eu](http://eca.europa.eu)

«Las pymes son la piedra angular de la economía europea, y lo que es más importante, pueden crecer y, por tanto, contribuir aún más al crecimiento de la UE al acceder a nuevos mercados en la UE y fuera de ella», **señala Ivana Maletić, Miembro del Tribunal de Cuentas Europeo responsable de la auditoría.** «Por tanto, es vital estimular su participación en los mercados internacionales; nuestra auditoría determinará con precisión si la acción específica de la UE ha dado sus frutos».

La UE ha diseñado una estrategia y ha establecido medidas para apoyar a las pymes y ayudarlas a aprovechar los beneficios del comercio y la cooperación transfronterizos. En 2008, la iniciativa «Small Business Act» puso en marcha la política general de la UE para la internacionalización de las pymes, tanto dentro como fuera del mercado único. Tres años después, la Comisión Europea publicó la Comunicación «Pequeñas empresas en un mundo grande», que establece la estrategia de la UE para la internacionalización de las pymes. Esta estrategia tenía por objeto dotar de coherencia a numerosas acciones e instrumentos, con enfoques y objetivos muy diversos, en apoyo del crecimiento internacional de las pymes europeas. La estrategia también establece los principios que rigen todas las iniciativas de la Unión Europea en este ámbito.

La auditoría, que acaba de iniciarse, se centra en el apoyo de la UE para ayudar a las pymes a acceder a los mercados internacionales. Estudiará cómo dos acciones clave gestionadas directamente por la Comisión Europea (la Red Europea para las Empresas y la iniciativa Startup Europe) han contribuido específicamente a la consecución de los objetivos de la UE en este ámbito. En particular, los auditores evaluarán:

- o la coherencia de la estrategia de la UE para la internacionalización de las pymes;
- o la eficacia de la coordinación en la UE de las acciones ya existentes;
- o cómo complementan dichas acciones las iniciativas nacionales.

#### **Nota destinada a las redacciones:**

La internacionalización es el proceso de aumentar la participación de las empresas en los mercados internacionales, principalmente a través de las exportaciones, pero también a través de las importaciones y la cooperación técnica. Estos mercados internacionales pueden pertenecer al mercado único de la UE o a países terceros.

El avance de auditoría, publicado hoy, ofrece información sobre una tarea de auditoría en curso sobre el apoyo de la UE a la internacionalización de las pymes. Se prevé que la auditoría finalice en el segundo semestre de 2021. Los avances de auditoría se basan en el trabajo preparatorio realizado antes del inicio de la auditoría y no deben considerarse como observaciones, conclusiones o recomendaciones de auditoría. La versión completa del avance de auditoría está disponible en inglés en el sitio web del Tribunal ([eca.europa.eu](http://eca.europa.eu)).

A principios de este año, el Tribunal publicó informes especiales sobre el [instrumento para las pymes](#) y sobre los [instrumentos de defensa comercial de la UE](#). Para el final de 2021, el Tribunal también ha previsto evaluar la eficacia del apoyo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional en la mejora de la competitividad de las pymes y su preparación para el futuro.

Para encontrar información sobre las medidas adoptadas por el Tribunal en respuesta a la pandemia de COVID-19, pulse [aquí](#)

**Contacto de prensa para este avance de auditoría**

Vincent Bourgeois – E: [vincent.bourgeois@eca.europa.eu](mailto:vincent.bourgeois@eca.europa.eu)

Teléfono: (+352) 4398 47502 / Móvil: (+352) 691 551 502